En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el proyecto de ley foral de participación ciudadana, formulada por Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su contestación por el Gobierno de Navarra en el próximo Pleno del 30 de noviembre.

El Acuerdo Programático suscrito esta legislatura por cuatro formaciones parlamentarias como base de su apoyo a la acción de gobierno fija entre sus objetivos elaborar y aprobar una Ley Foral de Participación Democrática que sirva de cauce para la participación de la ciudadanía navarra en los procesos de elaboración y decisión de la Administración Pública.

Es por ello que interesa saber:

¿En qué fase de elaboración se encuentra, y cuándo prevé el Gobierno de Navarra que sea remitido al Parlamento el proyecto de Ley Foral de participación democrática?

Pamplona, 23 de noviembre de 2017

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno